



CVU: \_\_\_\_\_

**SOLICITUD PARA REALIZAR ESTANCIA ACADÉMICA  
O CUALQUIER MOVILIDAD EN UN PAÍS Y/O INSTITUCIÓN DIFERENTE  
DE DONDE SE REALIZAN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO**

Nombre del becario (completo):	
Lugar y fecha en que se llena esta solicitud:	
Institución donde se realizará la estancia y país:	
Fechas de inicio y término de la estancia:	
Domicilio y teléfono* de contacto durante la estancia:	
Domicilio y teléfono* en el extranjero:	
E-mail:	
Nombre, e-mail y teléfono* del director de tesis o en caso de no tenerlo por el tutor de estudios:	

*\*favor de incluir la clave del país y la clave del área.*

- a)** Como anexos al formato, se deberán incluir los siguientes documentos:
1. Carta de exposición de motivos con firma autógrafa del solicitante.
  2. Descripción detallada de las actividades y cronograma a realizarse durante la estancia (firmados por el tutor).
  3. Carta de la Institución donde se realizan los estudios de posgrado, indicando el conocimiento y consentimiento de las actividades, membretada, sellada y firmada.
  4. En caso de que la estancia se realice en otra institución, carta de dicha Institución, indicando el conocimiento y consentimiento de las actividades.
- b)** Este Consejo dará respuesta al correo electrónico indicado en el presente en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción.
- c)** Una vez que la estancia haya concluido, es muy importante enviar a Conacyt el documento que compruebe que ha regresado a continuar con sus estudios, presentando: copia del boleto de avión, pase de abordar y la reinscripción al programa de posgrado. En caso contrario, la beca será suspendida temporalmente hasta la recepción de dichos documentos.
- d)** La solicitud debe dirigirse al titular de la Subdirección de Becas en el Extranjero y puede ser enviada por e-mail (escaneada en formato .pdf) o bien por correo postal o mensajería.

**Dirección postal:**

Av. Insurgentes Sur 1582 (1er. Piso, ala sur), Col. Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez México, D.F., C.P. 03940

**Correo electrónico:** [seguimientoext@conacyt.mx](mailto:seguimientoext@conacyt.mx)

Para cualquier aclaración al respecto, favor de comunicarse con Javier Alejandro Miranda Cifuentes, Seguimiento al Desempeño Académico y Modificaciones de Becas al Extranjero.

**"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"**